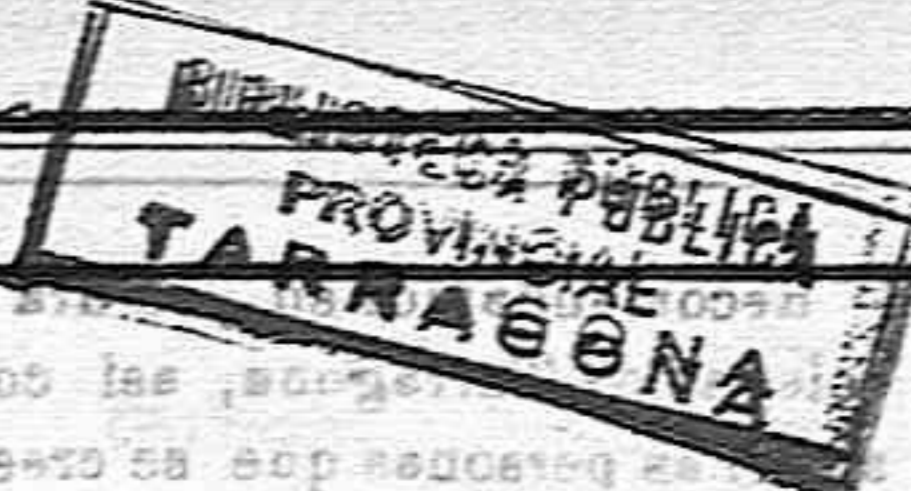


SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... Provincias, trimestre... Extranjero... Número suelto 5 cents. ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración... EN BARCELONA: Sres. Roldós y C... EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España... EN PARIS: A. Lorette...

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos o agudos... Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA...

TOS: El remedio más pronto y seguro para combatir la sea producida por cualquier causa y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES CARPA. Premiados con MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones. FARMACIA CARPA. - Plaza de Prim, esquina Arrabal de Santa Ana. - REUS

SISQUELLAS - DENTISTA - Llovera, 27 (Padró)

Gramophones COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE. En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone... GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PEDRO BANUS MEDICO CIRUJANO DENTISTA. PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA. DENTADURAS DE TODOS LOS SISTEMAS. PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 1, 1.º - REUS

las alterase. Con ello se ha dado lugar a estos debates, que dejarán en el país la semilla de recelos que en modo alguno han debido acompañar a obra tan delicada como la reforma arancelaria. Vuélvese, al fin, a la buena senda, y no hemos de regatear el aplauso...

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención. Catálogo gratis a quien lo solicite. Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral. REUS

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR propio para almacén de vinos, frutos del país o alguna industria. Tiene buen patio y agua. También hay otro local con tres lagares para el acopio de aceite...

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN. MEDICO CIRUJANO. Calle Osset, 1, piso 1.º. Maquina a la de la Carcel. - REUS. Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares, etc.

Hay una garantía De decisiva importancia fué la sesión celebrada el lunes por el Congreso, en lo concerniente a la reforma arancelaria. Después del excelente discurso pronunciado por el Sr. Osma, expresión del pensamiento del partido liberal conservador, el ministro de Hacienda declaró como el Gobierno volvía a la integridad del proyecto...

Notas políticas El exministro de Hacienda señor Osma, ha intervenido en el debate arancelario, pronunciando un interesante y bien documentado discurso en defensa de los verdaderos intereses del país. Con sólidos argumentos ha demostrado la necesidad de proteger a la industria...

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGUN PALADAR CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS DR. J. JORDAN del Colegio español de Dentistas. PLAZA DE PRIM, 2.º - REUS BARCELONA. - PASO DE GRACIA, 39, pral.

ANGEL MERCADER RIGUALT DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París... CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

que surja la fórmula conciliadora para establecer el derecho protector que realmente necesita la producción nacional, y que es algo mayor del que ha propuesto la Comisión.

El jefe del partido conservador Sr. Maura, ha conferenciado separadamente, con el presidente del Congreso Sr. Canalejas, y con el presidente del Consejo, ocupándose de la marcha de la discusión de las bases arancelarias.

El Sr. Maura, como los representantes todos de las clases productoras del país, desean que, sin perjuicio de consagrar a la cuestión arancelaria todo el estudio y la parsimonia que su importancia merece, se active su resolución; pues de ella dependen muchos e importantes intereses.

TRATADO ITALO-ESPAÑOL

El siguiente escrito instancia fué elevado a los Gobiernos español e italiano por la Administración de la Sociedad anónima del Depósito Franco de Puerto Mauricio (Italia).

«La Administración de la Sociedad anónima del Depósito Franco de Puerto Mauricio en vista de los tratados iniciados por los Gobiernos de España e Italia para llegar a un acuerdo comercial, hace votos a fin de que este acuerdo sea perfectamente alcanzado por la prosperidad de los países, juntos por un vínculo de sólida amistad.

En el tráfico entre Italia y España forma elemento importantísimo el aceite de oliva, para el cual logró España en nuestro país un mercado de mucha importancia; por lo tanto es necesario considerar que un aumento de derechos por la entrada en Italia de este caldo produciría a las dos naciones perjuicios considerables.

Los productores españoles, que han visto desarrollarse desde muchos años de una manera maravillosa el despacho de sus aceites, serían fuertemente perjudicados por el aumento de la tarifa italiana, pues hallarían cerrado aquel despacho que favorecía la colocación de un producto seguidamente al concurso del mismo en la formación de tipos con los aceites italianos.

Los comerciantes italianos, a quienes no se les puede negar de haber desde hace muchos años cooperado por el desarrollo de la industria de los aceites españoles, promoviendo hasta aquel grado de perfeccionamiento que rinde el producto remuneratorio, serían obligados a interrumpir sus negocios con España, verían desconcertado su trabajo preparado desde hace mucho tiempo y deberían buscar otras procedencias los aceites necesarios para sus mezclas con el mayor perjuicio para España que no hallaría tan fácilmente un nuevo despacho para colocar la mercancía enviada hasta ahora a Italia.

Por consiguiente: el Consejo de Administración de la Sociedad anónima del Depósito Franco de Puerto Mauricio (Italia) haciéndose intérprete de los deseos de todos los comerciantes de Puerto Mauricio y de todos los productores y comerciantes de España, se permite elevar una instancia al Gobierno de España, para que invite al de Italia a conservar el derecho de arancel de seis liras por cada cien kilos brutos, derecho convenido por la entrada en Italia de los aceites de oliva de cualquier procedencia.

Espera que estas sus instancias sean bien acogidas y que así se mantendrán entre las dos naciones las más convenientes relaciones comerciales.

El presidente, G. Lupi.—El secretario, F. Donta.

La cuestión Xaudaró

Publicamos a continuación el importante documento en el que se autoriza por S. M. el Rey (Q. D. G.) al Ayuntamiento de nuestra ciudad para desviar hasta 94 litros de agua por segundo del río Francolí.

Recomendamos su lectura a nuestros colegas de Tarragona, así como a todas aquellas personas que se crean perjudicadas con la citada autorización, ya que de él puede claramente deducirse que el proyecto no lesiona en modo alguno intereses ajenos de ningún género; y nos extraña sobremanera que tan importante documento no haya salido a relucir en las reuniones de protesta celebradas en Montblanch y Tarragona cuando tanta luz podía proporcionar a los protestantes. Quedamos, pues el derecho de creer que a estos señores no les convendría la publicación del mismo por no tener argumentos que oponer a las palpables demostraciones que contiene.

Helo aquí:

«MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Obras públicas AGUAS

Examinado el expediente promovido por el Ayuntamiento de Reus, en instancia fecha 14 de Mayo de 1903, solicitando autorización para derivar 94 litros de agua del río Francolí por segundo de tiempo, que con destino al abastecimiento de aquella ciudad, y la declaración de utilidad pública de proyecto para la imposición de servidumbre forzosa de acueducto a las propiedades que haya de atravesar la conducción, solicitando además se determinen los caudales de agua del mismo río a que tiene derecho los aprovechamientos actuales desde el molino de Alcover hasta el mar, y que se autorice al Ayuntamiento para suministrar una cantidad de agua igual a la que resultare faltar a dichos aprovechamientos de aguas subterráneas del propio río:

Resultando que declarados suficientes los documentos presentados, con las aclaraciones hechas, por el Ayuntamiento en 26 de Junio de 1903, se anunció la petición en el «Boletín Oficial» de Tarragona, señalando un plazo de treinta días para que pudieran reclamar los que se consideren perjudicados:

Resultando que durante ese plazo se presentaron 29 reclamaciones contra la petición del Ayuntamiento de Reus; suscritas por interesados, ya particularmente, ya en comunidad, en los aprovechamientos actuales, y por los Ayuntamientos a quienes puede afectar la derivación solicitada:

Resultando que el Ayuntamiento de Reus contestó a las reclamaciones presentadas en el plazo que se le señaló, insistiendo en su petición y acompañando un plano del río Francolí desde las Rochetas al mar, con la situación de todos los aprovechamientos existentes:

Resultando que cumplidos los anteriores trámites se comenzó el reconocimiento de terreno y la confrontación del proyecto, suspendiéndose estos trabajos por orden del Gobernador civil de Tarragona, a consecuencia de haber presentado un recurso varios Alcaldes y propietarios de fincas ribereñas al río Francolí, alzando la suspensión en 24 de Agosto de 1904 y disponiendo se practiquen aforos estivales, primaverales e invernales para depurar los derechos existentes, anunciando la fecha de esos trabajos con la antelación suficiente para que pudieran asistir los interesados:

Resultando que en 28 de Noviembre de 1904 el Presidente de la Comisión de Aguas de Reus, Delegado especial de la Alcaldía para este objeto, solicitó del Gobernador, invocando el artículo 249 de la ley de Aguas, que se remitiese el expediente al Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, presentando el resultado de aforos practicados en las acequias derivadas del río Francolí desde el molino de Alcover hasta el mar:

Resultando que hecha igual petición al Ministerio se dispuso en 3 de Diciembre la remisión del expediente, que se verificó en 10 de Enero siguiente, acompañando a los documentos a que se refieren los Resultados anteriores un informe del Ingeniero Jefe fecha 22 de Diciembre de 1904 y las actas de los trabajos de campo efectuados:

Considerando que en el caso presente, aunque incompleto el expediente, hay los datos suficientes para poder dictar una resolución que en nada menoscabe los derechos de los actuales aprovechamientos.

Considerando que, en efecto la petición del Ayuntamiento de Reus se reduce a que se le autorice para derivar hasta 94 litros por segundo de tiempo de aguas del río Francolí, pero respetando los derechos adquiridos, y, por consecuencia, para que la resolución sea congruente con la petición solo puede otorgarse el caudal solicitado cuando haya sobrante:

Considerando que el Ingeniero en cargo de los aforos opina, por los efectuados en Febrero y Octubre de 1904, que no hay sobrante, pero el Ingeniero Jefe entiende que deben practicarse nuevos aforos:

Considerando que de los datos aportados en el expediente sobre el caudal en estiaje del río Francolí, la extensión de la zona regada, 1.721 hectáreas, y las clases de cultivos permitien racionalmente deducir la existencia de un sobrante, sobre todo si se hacen los riegos con el orden debido y se asegura a los aprovechamientos que no tengan fijado el caudal de agua el que corresponden con arreglo a su destino y en cumplimiento al art. 152 de la ley de Aguas:

Considerando, por lo expuesto, que no habiendo perjuicio para nadie en conceder lo solicitado por el Ayuntamiento de Reus, es decir, la derivación hasta 94 litros por segundo de agua del río Francolí, siempre que haya sobrante después de satisfechos los demás aprovechamientos, y no habiendo, por otra parte, responsabilidad para el Estado si otorgada la concesión no hubiere ese sobrante.

Considerando que las oposiciones presentadas se refieren, unas a la calidad de las aguas y tramitación del expediente, que no son de tener en cuenta por referirse a cuestiones que son de la exclusiva competencia de la Administración, y otras se reducen a elegir perjuicios y a pedir que no se mermen derechos adquiridos, lo que en todo caso habrá de hacerse:

Considerando que si el Ayuntamiento de Reus necesitase practicar aprovechamientos de aguas subterráneas para aumentar el caudal de las superficiales del río tantas veces citado, debe solicitarlo en forma, acompañando los proyectos correspondientes:

S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha tenido a bien autorizar al Ayuntamiento de Reus para derivar hasta 94 litros por segundo de tiempo como máximo de aguas del río Francolí con destino exclusivamente para el abastecimiento de la población, y con las condiciones siguientes:

1.ª El caudal concedido se entiende del sobrante que dejen los aprovechamientos actuales; es decir, que en época de escasez solamente podrá derivarse la cantidad de agua que no resulte necesaria para el uso de los aprovechamientos inferiores, dejando en absoluto de tomar cantidad alguna cuando toda la utilizable del río sea precisa para llenar el expresado servicio de los antiguos usuarios.

2.ª Para cumplimiento de la condición anterior se procederá por el Ingeniero Jefe a la toma de datos, con asistencia de los interesados, para que el Ministerio pueda fijar el caudal correspondiente a los aprovechamientos que no lo tuvieren determinado por concesión administrativa, con arreglo al art. 152 de la ley de Aguas; una vez tomados los datos necesarios, informarán sobre la determinación del caudal el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, el Consejo provincial de Agricultura, el Ingeniero Jefe de Obras públicas y la Comisión provincial, remitiendo el Gobernador al Ministerio todo el expediente con su informe. Este expediente deberá quedar ultimado en el plazo de diez meses, a partir de la fecha de la concesión.

3.ª Si el Ayuntamiento de Reus adquiriere por compra, ó arrendase fincas de regadío que actualmente utilicen aguas del río Francolí, podrá destinar al abastecimiento de la población el caudal correspondiente a esas fincas, que en tal caso quedarían de secuno el tiempo que dure el arriendo, ó el que conviniere al Ayuntamiento en caso de compra.

4.ª Para las obras de conducción de las aguas, así como para obras de alumbramiento que pudieran ser necesarias, habrá de obtener el Ayuntamiento autorización especial, mediante la petición correspondiente, con los proyectos respectivos.

5.ª Queda declarada la utilidad pública del abastecimiento a los únicos efectos de la imposición de servidumbres y ocupación de terrenos necesarios para las obras.

6.ª Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto presentado, bajo la inspección del Ingeniero Jefe de la provincia ó Ingeniero en quien delegue; siendo los gastos que se ocasionen por la inspección de cuenta del concesionario.

7.ª En la presa de toma se establecerán dos módulos: uno que permite comprobar se deje correr el caudal correspondiente a los aprovechamientos inferiores, y otro que solo permite la derivación de los 94 litros por segundo concedidos como máximo.

8.ª Las variaciones de detalle que sean necesarias en las obras respecto del proyecto podrán ser autorizadas por el Ingeniero Jefe, y en caso necesario por el Ministerio.

9.ª Las obras comenzarán en el plazo de quince meses, a contar de la concesión, y terminarán en el de tres años, a partir de la misma fecha. Antes de comenzar las obras deberá el concesionario depositar como garantía el 5 por 100 del presupuesto de las obras que afecten al dominio público.

10. La concesión se entiende hecha salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y con arreglo a las leyes de Obras públicas y de Aguas, caducando la concesión, con arreglo a esas leyes, por incumplimiento de las condiciones.

Lo que de orden del Sr. Ministro participo a V. S. para su conocimiento, el del Alcalde de Reus y demás efectos y publicación en el «Boletín Oficial» de esa provincia. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 19 de Diciembre de 1905.—El Director general, Julio Bull.—Sr. Gobernador civil de Tarragona.

(Gaceta del 2 de Enero.)

CONGRESO DE VIAJANTES

Ultimamente se ha efectuado en Toulouse (Francia) un Congreso de Viajantes de comercio que ha revestido gran importancia, pues a él han asistido el ministro del Interior Mr. Rusu y el director de la Mutuasidad, Mr. Barberet.

En representación de la Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria de Barcelona, concurrió su contador don Eduardo Calvet.

Constituido el Congreso, nombróse presidente del mismo al que lo era de la sociedad de Tolosa, Mr. Decaux, otorgándose una de las cuatro vicepresidencias al Sr. Calvet.

Las tareas de los congresistas se dividieron en cuatro secciones; una de transportes, otra de legislación comercial, otra de hoteles y otra de iniciativas y organización, tomándose importantes acuerdos en cada una de ellas, especialmente en la segunda, en cuanto a tribunales de comercio, leyes del trabajo y contratos entre jefes y dependientes, y en la última, en la que se aprobó el voto del señor Calvet, encaminado a orillar las dificultades para la pronta realización de los ferrocarriles transpirenaicos.

Asimismo tomóse el acuerdo de celebrar el año próximo un Congreso en Lyon con carácter nacional y en 1907 otro internacional en París, después del que, difiriendo al ruego del Sr. Calvet, acordóse celebrar el otro internacional en Barcelona.

Durante todos los actos del Congreso fueron pronunciadas palabras de elogio y fraternidad para la asociación de Barcelona, tanto por el ministro del Interior como por el presidente del Congreso monsieur Decaux, las que fueron galantemente contestadas por el Sr. Calvet, entre manifestaciones de simpatía y entusiasmos que supieron de punto cuando, en la sesión de clausura, Mr. Barberet, en representación del ministro del Interior, concedió con la medalla de Mutuasidad al Sr. Calvet y al presidente de la asociación D. Claudio Arañó y Arañó.

Los actos del Congreso terminaron con un banquete de 310 cubiertos, en el que estaban representadas todas las fuerzas vivas de Tolosa, con una función de gala y un baile, en los que continuaron las manifestaciones de simpatía a la asociación y su delegado.

La Junta directiva de la Asociación de Barcelona, en correspondencia a las mismas, ha acordado nombrar socios correspondientes a las 27 sociedades de Viajantes que, representando a 35.000 de éstos, concurrieron al Congreso, y proponer a la Junta general próxima como socios de honor a Mr. Loubet, presidente de la Federación Nacional de Viajantes de Comercio, y a Mr. Decaux, presidente de la Sociedad de Toulouse.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 24 de Enero de 1906.
NACIMIENTOS
Anselmo Vidal y Fargas.—José Vergés y Amat.

MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
María Aymami Roig. 60 años, Hospital Civil.—Tecla Maleras Durán, 82 años, San Francisco 8.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Conversión de San Pablo.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Policarpo y Alberico.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 24 DE ENERO DE 1906.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	755	1			O.
15	755	5	SOL 16 SOMB 6	0	O.
Horas	Cielo	Nubes	6.º hum.	Lluv. 24 h	
9	CLARO	CLASE CANT 0 0	5		
15	CLARO	0 2	5		

Sesión del Ayuntamiento

Empezó ayer la correspondiente a la actual semana por la aprobación del acta de la anterior; fué presidida por el señor Alcalde y asistieron los concejales señores Pallejá, Baiget, Benet, Bonet, Casanovas, Prunera, Rio, Batlle, Figueras, Jordana, Pamies, Navás, Aiserá y Briasó.

El B. O. del día de ayer contiene el R. D. concediendo a este Ayuntamiento la derivación de 94 litros de agua por segundo del río Francolí, cuyo documento que en otro lugar de esta edición copiamos íntegro, no se lee por estar ya enterado de él la Corporación.

Aprovechando la oportunidad manifiesta el Sr. Casagualda que el Ayuntamiento está sobre aviso por lo que pudiere resultar de las reuniones celebradas en Tarragona para oponerse a la disposición del Gobierno.

Estima estas reuniones como fruto de la ignorancia de las personas congregadas, ya que de estar aquéllas al tanto del asunto reconocerían que de la realización del proyecto no ha de sobrevenirles perjuicio alguno.

Apruébase el dictamen de Fomento sobre la desaparición de canales que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Léase un oficio de la Alcaldía acompañando la lista para el sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal en 1906.

Procédese al sorteo y resultan elegidos los señores siguientes:

1.ª sección.—D. José Bergalló Ricart, D. Juan Bernat Ricart, D. Carlos Beltrán Corbella, D. José M.º Domingo Pallejá, D. Emilio Donato Pamies, y D. Emilio Espinós Huguet.

2.ª sección.—D. José Caizés Batlle, D. Nemesio Cuadrada Odeas, D. Pedro Freixa Martí, D. José Pons Domingo, y D. José Magriñá Gassol.

3.ª sección.—D. José Ribas Fort, don Pablo Llorba Galofré, D. Joaquín R. Cor-

tada Casabona, D. José Vallsorba Ferrer y D. Calixto Martí Padró.

4.ª sección.—D. José Monserrat Vergés, D. José Ferrer Roig, D. Juan Tassis Correig y D. Jaime Llorens Munsech.

5.ª sección.—D. José Boqué Balcells, D. Juan Freixa Borrell, D. Antonio Pla na Salvat, D. Francisco Sostres Gil.

Capacidades.—D. Bienvenido Pascó Tárrech, D. Manuel Borrás Artiga y don Antonio Serra Pamies.

Son aprobados dos dictámenes, uno de la sección de Gobierno con la lista definitiva de electores para compromisos en la elección de senadores, y otro de la sección de Fomento a instancia de D. Eoriqué Oliiva Juliá para adornar la fachada de su establecimiento de la calle de Llovera n.º 15, así como también las liquidaciones y cuentas presentadas, con lo que termina el despacho ordinario.

A instancia del Sr. Navás se acuerda avisar a todos cuantos artistas presten algún servicio al Ayuntamiento para que presenten sus cuentas dentro del mes en que hayan sido motivadas.

Se aprueba la proposición del Sr. Bonet para el aumento de dos mesas y la reparación de las existentes en la escuela de niñas de la Casa de Caridad.

El Sr. Pallejá recuerda que al acordarse la construcción del depósito de aguas en los terrenos contiguos a la «Boca de la Mina» se dijo que debía concederse a los propietarios que actualmente disfrutan de agua del común, el plazo de dos meses para que pudieran manifestar su conformidad o disconformidad con las condiciones que se les impone; y propone que sean contados estos dos meses desde el 1.º de Febrero próximo.

Manifestando el Sr. Casagolda la imposibilidad de exponer en sesión pública ciertos argumentos, pasa el asunto a petición del mismo señor, al estudio de la sección de Fomento para que pueda dictaminar sobre el mismo en la sesión próxima.

A lo que accede el Sr. Pallejá y todos los demás señores concejales entre los que no hubo quien quisiera hacer uso de la palabra, en vista de lo cual el Sr. Presidente agita la campanilla y se da por levantada la sesión.

Ayer amaneció con cielo despejado pero debido al viento Norte que soplabá, los rayos solares eran insuficientes para calentar la atmósfera, que durante todo el día y particularmente durante la tarde y noche, fué de las más rigorosas que hemos tenido en el actual invierno.

Para hoy a las 6 y media de la tarde está convocada la Junta local de Reformas Sociales, a sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

«Las Amapolas», «La casita blanca» y «El Santo de la Isidra», son las obras escogidas para ser puestas en escena esta noche en el teatro del «Centro de Lecturas».

La Comisión de Teatro, atendiendo los ruegos de los señores socios, ha abierto un abono especial para las funciones de los jueves, rigiendo los mismos precios del abono general.

Mañana viernes, en la Capilla del Santísimo Sacramento de la Iglesia Parroquial de San Pedro, se celebrarán misas de 9 a 11 aplicadas en sufragio del alma de D. Gaspar Bofarull y Fábregas, fallecido en esta ciudad el día 26 de Enero de 1904.

A toda su familia, y especialmente a sus hijos D. Pedro, D. José M.ª y don Juan Bofarull y Beget, reiteramos, con tal motivo, el testimonio de nuestro pésame.

Gustosos reproducimos en esta misma edición la instancia elevada a los Gobiernos español e italiano por la sociedad anónima del Depósito Franco de Puerto Mauricio (Italia) cuya lectura en carecemos por la importancia que el do-

cumento reviste para la industria y comercio regionales.

—La sacarina, el salol y los ácidos que contienen varios dentíficos, son nocivos al esmalte dentario. El LICOR DEL POLO carece de sustancias tan perjudiciales y se compone sólo de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficaces para los dientes y encías.

En la edición del domingo decíamos que por desgracia los casos de viruela van repitiéndose en los distintos barrios de la capital vecina, y añedamos que las autoridades adoptan allí cuantas medidas les sugiere su celo para evitar tome arraigo la terrible epidemia, habiéndose circulado las órdenes más terminantes a los señores profesores para que por ningún concepto admitan en sus escuelas, tanto públicas como privadas, a los alumnos que no acrediten no haber sido vacunados.

Ahora bien; por la proximidad y las muchas relaciones que esta ciudad tiene con Taragona, es muy lógico pensar en el serio peligro que nos amaga de que sean importados los gérmenes variolosos; por lo que mucho convendría que las autoridades tomaran también todas las precauciones para prevenir el contagio, y recordaran a los directores de establecimientos de enseñanza, tanto privados como oficiales, la obligación que tienen de no admitir a los niños que no se hallen vacunados hasta los 10 años, y revacunados los que pasen de esta edad.

Los padres de familia, en bien propio, y en el de sus hijos, deben ser los primeros en velar por el cumplimiento de tan previsoras disposiciones, procurando vacunar ó revacunar a sus hijos que no lo estén.

Ostras a 1'50 y 0'80 ptas. docena, Colmado «La Sirena».

Leemos en un periódico de Taragona que nuestro querido amigo D. Luis Quer y Boule, acaba de ser condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

La noticia nos sorprende agradablemente, por lo que felicitamos con efusión al Sr. Quer, por la honrosa distinción que le ha sido conferida.

La huelga de toneleros sigue en el mismo estado, no obstante lo cual como ya saben nuestros lectores se reanudaron anteaer en las muelles de Taragona, los trabajos de embarque, que hasta días hallábanse paralizados por secundar a los huelguistas los individuos que componen las «collas» y el vapor inglés «Cortés», embarcó varias partidas de vino, de algunas casas de esta ciudad y la vecina para Inglaterra, cuyos trabajos realizaron dichas «collas», sin que ocurriera el más pequeño incidente.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública, ha sido nombrado maestro auxiliar interino de una de las escuelas de esta ciudad D. Francisco Sánchez.

Lo recordado ayer por concepto de consumos asciende a 864'65 ptas.

—Anemia. —Clorosis. —Pobreza de sangre. —Debilidad por excesos. —Agotamiento por pérdidas humorales. Hemoglobina líquida Dr. Grau

«¡Maravilloso invento!! Depilación verdad!! Se obtiene usando el Depilatorio de los Angeles Véase el anuncio en cuarta plana.»

Bibliografía

El número 8 de «Juventud Ilustrada» es tan ameno como interesante. En su cubierta, primorosamente impresa, reproduce un cuadro de A. B. Gil «Por la patria», y un mapa de la república de Guatemala con su escudo y bandera; y en sus páginas publica el retrato y algunos apuntes biográficos del director del Instituto de Reus. —«El Teléfono», por A. Pallavicini. —«Los días de mamá», por Luis T. boards. —«Un corazón hermo-

so», por Antonio Puig Campillo. —Página musical «El Trabajo», por C. Sadurni. —«La danza macabra», «La Naturaleza», por Bestard de la Torre. —«Secretos de prestidigitación» (La cinta sin fin) —Aventuras de Allan Quatermain» (viajes) —Una posada andaluza, cuadro de Lometá. —«La fuerza centrífuga», por Pedro Fall Alorda. —«Historia natural» (El camello y el dromedario), por A. P. Guillot. —«Las universidades en España», por C. P. —«La fotominiatura», por Alfré. —Ir por lana, historietta cómica, por Mario. —Concurso con 50 premios. —Descripción de la república de Guatemala. —Charadas, jeroglíficos etc. —Reparte asimismo, en forma de folletín encuadernable, cuatro páginas de la obra magistral «Mis prisioneros», de Silvio Pellico, y todos los ejemplares van numerados correlativamente, correspondiéndole 125 pesetas al que posea el número igual al que resulte agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional último de este mes.

DURANTE un año, Inés Coret temia salir de casa, por padecer de unos dolores de estómago que le producian vahidos. La Emulsión de Scott la curó, como le curaría a V. si se encontrase V. muy DEBILITADO por cualquier causa.

Calle Valencia, 334, Barcelona, Noviembre 2, 1904.

«Hacia un año que venía padeciendo dolores de estómago y punzadas en el costado, estaba siempre triste y tenía mal color. Era tal mi estado de debilidad que, con frecuencia, me sobrevenían desvanecimientos, los cuales no me permitían salir sola a la calle. Con gran satisfacción hago constar que todas estas dolencias han desaparecido tomando con constancia durante tres meses la tan justamente acreditada Emulsión Scott. Ahora tengo 22 años y me encuentro completamente restablecida.» Inés Coret.

¿A qué es debido el extraordinario poder de la Emulsión Scott? A los materiales de que se compone: Aceite de hígado de bacalao puro de Noruega, combinado con los hipofosfitos tónicos de cal y sosa y particularmente a la elaboración especial sistema Scott, la única que, haciendo el aceite digerible, proporciona gran valor nutritivo a los estómagos más delicados. Ninguna otra emulsión logra este resultado. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en cada paquete. De este modo asegurará V. el buen éxito.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnés y C.ª

Table with exchange rates for various locations: Interior (79'20), Amortizable (99'30), Orenses (24'20), Nortés (45'85), Alicante (82'60), Banco Colonial (71'50), Banco Vitalicio, Oblig. 50 Almansa, Oblig. 2 1/2 Francés, Oblig. 30 Orenses.

Table with exchange rates for Madrid and Barcelona: Interior (79'15), Madrid (28'10), París (30'95), Telegrama de la casa A. Lemoine (92), Exterior (175), Alicante (318), J. MARSANS ROF E HIJOS, Cotización en Barcelona a las 16 de ayer: Interior 45 (79'20), Amortizable 50 (99'30), Nortés (45'80), Alicante (82'60), Orenses (24'10), Oblig. Francia 2 1/2 (102'35), Municipal 6 (101'), Oblig. Almansa 50 (103'), Oblig. adh. (72'25), Segovias (102'75), Orense 80 y 82 (50'), Oblig. Roda a Reus (55'), Alicante 4 1/2 (101'87), Id. 45, Francos (28'10), Libras (30'95), Interior (79'15), Francos (22'90), Exterior (91'80), Nortés (175'), Alicante (317'), Ordenes de Bolsa: Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones. Compra de monedas de oro y billetes extranjeros. Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CONFITERIA EN VENTA

Lo está la antigua y muy acreditada confitería establecida en Lérida, conocida por el «Bambule», propia de la señora viuda de Cipriano Oliver. Se vende por retirarse la dueña del negocio. Informarán en la confitería de Joaquín Balart, Llovera, 64 — Reus.

Alfalfa en venta

En la vaquería de la Arrabal de Santa Ana, número 39 se vende alfalfa de superior calidad a 19 reales quintal de 40 kilos.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Bules entales de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias — En Reus, Farmacia de A Serra Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla de Cataluña, 12, 2.ª — BARCELONA.

SIRVIENTE práctica de confianza, se ofrece para servir enfermos y partos. Informarán calle de Pl y Margall n.º 55.—Reus.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un perro conejero blanco con chupas color carabela y que responde con el nombre de Marguts. Llévase bozal y collar, marcado con el n.º 222. Su dueño agradecerá la devolución al taller de tonelería de la calle de Gornals, frente al «Vaper vell».

APRENDIZ

Se necesita uno en una tienda de mercadería de esta ciudad. Vida externa. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE

Un cochecito motor con manubrio, propio para un enfermo. Precio módico. Informará D. Antonio de Barberá, tintorero, calle del Sol.

ESCRITORIO

Hay uno en venta en muy buen estado y con pupitre capaz para dos personas. Informarán en la imprenta de este periódico.

ANUNCIO

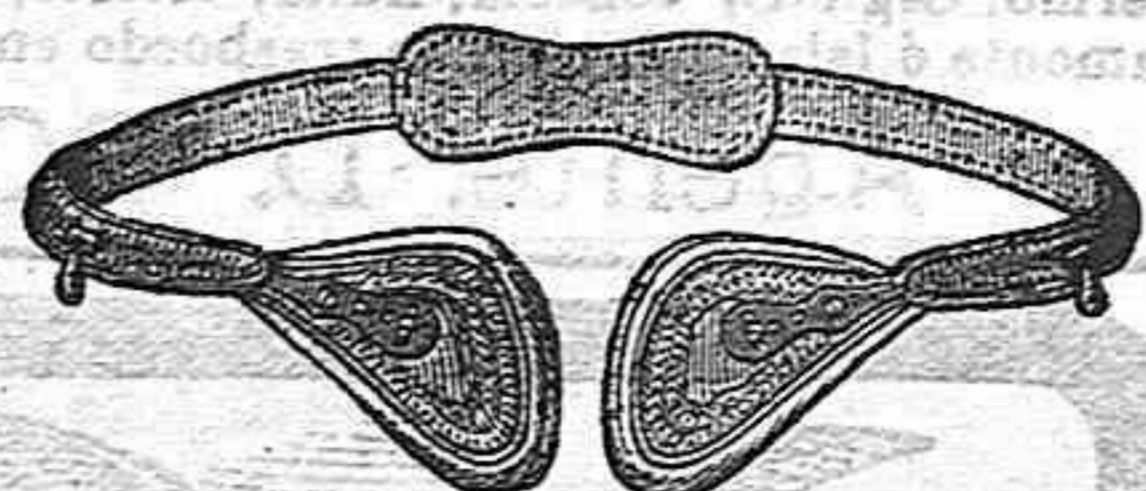
Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que la Banda La Palma que hasta hoy he tenido el honor de dirigir, por motivos que no son del caso citar, se llamará desde esta fecha Banda La Artística, esperando seguiremos mereciendo del público la distinción que hasta hoy nos ha dispensado. Reus Enero 1906.—José Marinón.

AVISO

Almacén y piso para alquilar. Arrabal bajo de Jesús n.º 9.

D. JAIME MUNTANÉ JURNET CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Santa Ana, 32, 1.ª—REUS TIENE PARA VENDER Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo. Secanos con algarrobos, olivos y plantas cienes de cepes americanos. Varias casas en los Arrabales, calle de Monterols y otros puntos céntricos. DINERO AL CINCO POR CIENTO

IMPORTANTISIMO



A los Herniados (Trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas. En mi larga práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero, ha resultado inútil y perjudicial, tanto por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia, como por no ir acompañada su aplicación por una persona perita. Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben aplicarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia. José Pujol, Cirujano, especialista en la uración de las hernias (trencats) con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en esta ciudad. Brageros de todas clases lo más prácticos y modernos, para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia REUS.— Monterols, 16.— REUS

Tienda de tocino

Hay una para vender, en una de las más céntricas calles de esta ciudad, recién puesta, de mucha venta y montada a la moderna. Se cederá en buenas condiciones. Para informes en esta imprenta.

Chocolate Albás, de Barbastro (Aragón)

El único alimento que regenera y fortalece los estómagos estragados y debilitados. Su fabricación, según análisis, está basada en substancias puras y de primera calidad. De venta en el Colmado de Joaquín Biscarrús, Plaza de Prim.—Reus.

INTERESANTE

Se necesitan oficiales para hacer medias, con máquinas rectilíneas de las más modernas y nuevas. Se dará trabajo a domicilio a todas cuantas se presenten, ya sean de esta ciudad, ya fuera de ella, con tal que residan en pueblos inmediatos a la misma. REUS.— Baja San Juan, 5, (Passeres). — REUS

TELEGRAMAS

(DE «EL NOTICIERO» DE ANOCHE)

El próximo Consejo

Madrid 24. Mañana, a las 10, los ministros se reunirán en Consejo en la Presidencia.

En él se tratará de resolver en definitiva la cuestión de las jurisdicciones respecto a los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

La actitud del general Conesa

Interrogado un ministro sobre la disparidad del criterio entre su compañero el de Marina y el almirante Beranger respecto a la cuestión militar, esquivó dar contestación.

La impresión general es que el ministro de Marina planteará la crisis en el Consejo de mañana manifestando claramente que es partidario de que vayan al fuero civil los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

El calor en Nueva York

Paris 24. Informan de Nueva York que hace varios días se está sintiendo intenso calor. Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 25

GRANBAZAR

Única casa de la provincia que vende más barato

SASTRERIA «EL NON PLUS ULTRA»

PORTAL DE JESÚS, NÚM. 1. — REUS

INMENSO SURTIDO EN CAPAS DESDE 15 A 150 PTAS.

GRANDIOSA VARIEDAD DE

Géneros del País y Extranjero

FORROS NOVEDAD

ABRIGOS «NON PLUS».— Especiales de la Casa



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Donia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URACH & Ca., Barcelona.

LA ACTIVA FRANCISCO BOXÓ (hijo)

RECADERO DE TARRAGONA, BARCELONA, REUS Y TORTOSA

Tarragona	Barcelona	Reus	Tortosa
Unión, 7	Puertaferrisa, 23 (Portera).	Arrabal alto de Jesús, 41 (Guarnicioneria)	Calle de la Zuda, 1

ENCARGOS DESDE 25 CÉNTIMOS

DOS VIAJES DIARIOS

Se reciben telefonemas en Barcelona para alcanzar un encargo hasta las tres de la tarde.

PETROLEO GAL

El mejor microbio conocido contra el sordo de la GALLINIA descubierto por el Doctor Sabouraud. Acción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Recomendado por las eminencias médicas para combatir la fura, pedic, caspa, etc. de las mujeres recién paridas y los convalescientes del tifus, disenteria, etc.

Las madres deben aplicarlo todas las mañanas á sus hijos si desean verlos libres para siempre de la llamada caspa y de otras afecciones repugnantes que constituyen un obstáculo al natural crecimiento del cabello. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid ó la compañía á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

PARA EL PELO

De venta en las principales droguerías, farmacias y perfumerías de ésta. Representante en Cataluña: **JUAN RODÉS** NOTARIADO 5.—BARCELONA

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los fujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre **(MIDY)**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PAN DE GLUTEN «QUER»

Único que combate la diabetes y es agradable al paladar

CAJA: 9 REALES

Depósito: **D. JOSÉ MARTORELL**
CALLE MONTEROLS, 30.—REUS

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona		
Sale á las 8:12 y llega á las 8:42		
10:00	10:30	
14:35	14:55	
17:30	18:00	
19:42	20:12	
De Tarragona á Reus		
Sale á las 7:36 y llega á las 8:11		
12:20	12:58	
15:40	15:49	
18:50	19:25	
De Reus á Barcelona		
Sale á las 5:00 y llega á las 8:44		
6:55	9:05, (expres de lujo).	
Sale á las 8:32 y llega á las 13:13		
14:19	17:33	
17:30	21:08	
De Barcelona á Reus		
Sale á las 5:49 y llega á las 9:15		
9:50	13:08	
15:20	19:58	
15:33	20:41	
19:50	22:03, (expres de lujo).	
Reus Faisset-Mora		
Salen de Reus	Salen de Faisset	Llegan á Mora
9:27	10:42	11:16
13:38	14:45	15:20
18:03	20:25	21:13
20:44	22:02	22:40
Mora Faisset-Reus		
Salen de Mora	Salen de Faisset	Llegan á Reus
5:39	6:47	6:47
6:09	7:02	8:04
12:24	13:17	14:09
15:20	16:21	17:18
23:15	0:44	2:05
Compañía Reusense de Tranvías		
Servicio de trenes que registra desde el 18 Septiembre de 1905		
SALIDAS DE REUS	SALIDAS DE SALOU	
Arrabal de Robuster	Tren n.º 3	á las 5:02
Tren n.º 18 á las 6:55	» » 9	» 8:20
» » 21 » 9:02	» » 23	» 10:15
» » 2 » 10:40	» » 5	» 11:41
» » 6 » 14:50	» » 7	» 16:02
» » 8 » 16:43	» » 1	» 18:—
En la estación del ferrocarril económico se despacha además el tren núm. 4, á las 4:10.		
Reus 14 Septiembre de 1905.		

AGUAS Y SALES NATURALES

—DE—

MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas

Maravillosas como **Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas**

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares á unanimitad para combatir los embarras gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz



SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el **herpetismo, eczema, eccemas** y todas aquellas enfermedades de la piel, cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor **Agua de mesa**, la que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infallible contra la **OBESIDAD**

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 40 paquets para 40 litros de Agua.—Se mandan folios gratis á quien los solicita.

Representante en Reus: **Francisco Buñi Vallés**.

Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Bana.—BARCELONA

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Enero de 1906

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Ayres el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 3 de Febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Gmp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, dral.—Barcelona.

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

¡SEÑORAS!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

De venta en el Gran Bazar LA ALIANZA, Plaza de la Constitución.